Petropar
ñanemba´e

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/13
SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA

Asunción, 04 de Julio de 2013

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 44/13 para el "Servicio de Reparación de Transformador de Potencia" - ID 261.938, las siguientes modificaciones:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas)

    Atención: Abog. Carlos Esquivel, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.

    Dirección: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá.

    Número del Piso/Oficina: *10° piso, Mesa de Entradas.*

    Ciudad: *Asunción, Paraguay*

    Código postal: *NO APLICA*

    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 11 DE JULIO DE 2013
    Hora: 11:00 A.M.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – 9° Piso, Unidad Operativa de Contratación, Ciudad: Asunción, Paraguay

    Fecha: 11 DE JULIO DE 2013, HORA: 11:15 A.M.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Con el objeto de brindar mayor información respecto al servicio requerido, las especificaciones técnicas quedan establecidas conforme cuanto sigue:

1. **Especificaciones Técnicas**

   El servicio de reparación del transformador de potencia deberá contemplar

Abog. CARLOS ESQUIVEL
JEFE
U.O.C. - PETROPAR

mínimamente los siguientes servicios:

1.	Desmontaje y Montaje del Transformador de 1500 KVA
2.	Desmontaje y Montaje de la bobina AT y BT
3.	Desmontaje y Montaje del núcleo
4.	Limpieza general de accesorios y componentes
5.	Cambio de Bobina de AT y BT (completo 3 fases)
6.	Cambio Total de Aceite aislante
7.	Secado de la parte activa en estufa de 90ºC
8.	Sustitución de la junta de hermeticidad
9.	Tratamiento de la pintura interior y exterior de la cuba con Desgasificación, filtración y llenado con aceite mineral.
10.	Los servicios incluyen mano de obra especializada, provisión de materiales e insumos.
11.	Presentación de informes de Ensayos de Laboratorio
12.	Certificado de Garantía Escrita (minino de 6 meses)
13.	Servicio de transporte y grúa
14.	Préstamo de transformador por el tiempo que duren los trabajos
15.	Mediciones, ajustes y limpieza del puesto de distribución
16.	Ubicación del transformador: Sala de máquinas, bajo techo, en la Planta de Mauricio José Troche.

A fin de garantizar la contratación, se incluye el siguiente requerimiento:

- El oferente deberá contar con experiencia en servicios similares a lo solicitado en este llamado (reparación de transformadores de igual o mayor potencia), mediante la presentación de constancias (mínimo 3) expedidas por clientes.

2. Plan de Entregas

LA REPARACIÓN SERÁ RELAIZADA EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS CALENDARIO DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DESIGNADO POR PETROPAR.

Nota: *Las demás condiciones no mencionadas en esta adenda, permanecen invariables.*

Abog. Carlos Esquivel
JEFE
Unidad Operativa de Contratación (UOC)